



Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

Parque Metropolitano





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2022	10
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	28
.5. Anexos	36
.Anexo 1: Recursos Humanos	37
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	45
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	46
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	47
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	49

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Presentación

Hoy día, como Gobierno y como Estado, estamos con una serie de importantes retos a nivel global y local, enfrentando el cambio climático, la crisis energética y el déficit habitacional, y para eso sabemos que necesitamos una acción decidida y un fortalecimiento claro del Estado. Esta recuperación del rol del Ejecutivo va de la mano con un trabajo intersectorial y multisectorial. El déficit habitacional y los problemas de vivienda local se logran trabajando de esta manera. Necesitamos mirar hoy día lo que nos tiene en un déficit habitacional de la envergadura que tenemos y para enfrentar esta es que lo hemos denominado emergencia habitacional.

La crisis de la vivienda no es posible superarla ni en uno ni en dos periodos de gobierno, sin embargo con el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) buscamos cubrir, al menos, el 40 por ciento de la demanda habitacional proyectada por el Minvu, y esperamos dejar iniciado, al menos, el mismo número de viviendas que recibimos al asumir el gobierno, junto con dejar nuevas herramientas y capacidades que permitan al Estado ejercer este rol articulador que jamás debió abandonar y recuperar el ritmo de construcción de viviendas que permita reducir el déficit.

En el 2022, nos centramos en focalizar nuestros esfuerzos en realizar una acción integral y diversa que considero una localización adecuada, el fortalecimiento del Banco de Suelo Público, la creación de arriendo público y nuevas tipologías de vivienda y procesos de construcción.

Entre estas herramientas, incorporamos nuevas formas en que las familias acceden a la vivienda. Hoy, contamos con once líneas, sumándose los programas de Vivienda para Organizaciones de Trabajadoras y Trabajadores, de Vivienda Pública en Arriendo a Precio Justo, de Vivienda Municipal, de autoconstrucción e industrialización, de Cooperativas y el Sistema de Edificación Directa Serviu, además de las ya tradicionales líneas del Minvu, como los programas de Micro Radicación y Pequeños Condominios, de Habitabilidad Rural, el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), los programas de Integración Social y Territorial (DS19) y para Sectores Medios (DS1).

Hemos avanzado en la implementación del PEH, a febrero 2023 se han terminado 42 mil 597 viviendas, otras 134 mil 182 están en ejecución y 67 mil 22 ya cuentan con

financiamiento para iniciar obras. En tanto restan siete mil 150 viviendas que se encuentran calificadas, pero con financiamiento a asociar y nueve mil 46 por proveer.

Al asumir el gobierno, el sector construcción tenía vientos en contra: una sostenida alza en el precio de los materiales, principalmente por los efectos de la pandemia en la cadena de suministros, empresas con diversas dificultades que paralizaron obras, no iniciaron o incluso renunciaron, entre otros desafíos que comenzamos a abordar en una colaboración público-privada, particularmente con el gremio de la construcción e introduciendo mejoras a los programas.

También, buscamos generar mecanismos para apoyar la compra y construcción de viviendas, como la ley que crea el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES), publicada en febrero de este año que permitirá, por ejemplo, que familias que quieran acceder a su primera vivienda cuenten con una garantía del 10 por ciento del crédito hipotecario.

De igual forma, en el marco del PEH, se creó la “Unidad de Gestión de Suelo” con el objetivo robustecer el Banco de Suelo Público y contar con terrenos que permitan no solo construir las viviendas proyectadas por el PEH, sino que anticiparse y reunir buenos suelos para futuros proyectos habitacionales. Aquí, además de la gestión de compra de suelos privado, es clave el trabajo para que terrenos que pertenecen a distintas instituciones del Estado tengan un destino habitacional.

Por otra parte, el PEH tiene entre sus componentes fundamentales fortalecer la vinculación con los ciudadanos y ciudadanas, con las organizaciones de base, como comités de vivienda y juntas de vecinos, entre otras. El Estado tiene aquí una deuda histórica y nos hemos propuesto recuperar esa vinculación para que las comunidades no solo incidan en las políticas habitacionales y urbanas, sino que para que contribuyan también al tan necesario buen vivir al que todos y todas aspiramos. Para esto, creamos el “Centro de Formación, Diálogo y Participación” que impulsa esta importante tarea que, además de un constituir un espacio de diálogo y participación ayuda a formar a los dirigentes, a entregarles herramientas que les ayuden a gestionar de mejor forma los diversos problemas o necesidades que se presentan al interior de sus comunidades. La nueva Ley de Copropiedad, ciertamente, será un aporte sustantivo en esta materia, cuya implementación está a cargo de la nueva “Secretaría Ejecutiva de Condominios”.

También, en materia urbana, lanzamos el “Plan Ciudades Justas”, que busca reactivar el rol regional en la planificación a largo plazo de las inversiones regionales, en diálogo con las comunidades, la institucionalidad del ejecutivo y los municipios respecto al desarrollo de sus territorios. Este plan parte de la base de mejorar las oportunidades laborales, de seguridad, de economía local, de salud, educación, ocio y cuidados con enfoque de género de los territorios, se relaciona con diversificar las actividades y los usos, para disminuir las inequidades territoriales y al mismo tiempo, avanzar en acortar el déficit cuantitativo de viviendas.

Avanzar en otras materias que se presentan urgentes, como la resiliencia de nuestros territorios ante el mayor desafío que tenemos como humanidad, el cambio climático, para el que se impulsan distintas iniciativas desde la Comisión Asesora para la Reducción de

Riesgo de Desastres, o la incorporación del enfoque de género y de sistemas de cuidado en todas nuestras políticas habitacionales y urbanas, son desafíos prioritarios para los que ya damos pasos importantes.

Para hacer todo esto posible logramos contar para el año 2022 con un presupuesto sectorial de 3.204.889 millones de pesos y una ejecución presupuestaria de 3.178.616 millones de pesos, en moneda 2023 (99,2%), siendo el eje principal la implementación del Plan de Emergencia.

En concreto, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) asumimos el compromiso de garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

Como ministerio tenemos el imperativo de esforzarnos cada día al máximo para avanzar hacia territorios en los que todos se sientan parte, seguros y con igualdad de acceso a los diversos equipamientos y servicios.

CARLOS MONTES CISTERNAS

MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Parque Metropolitano de Santiago, es un servicio público que depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya misión es “Somos un Servicio Público que aporta a la felicidad de las personas a través de Somos un Servicio Público que aporta a la felicidad y calidad de vida de las personas a través de parques urbanos de alto estándar, brindando un lugar para el esparcimiento, cultura, deporte, educación ambiental y conservación de la biodiversidad de manera sustentable e innovadora, permitiendo la conexión de las personas con la naturaleza así como la Integración e inclusión social en un entorno seguro y cordial.

El Parque Metropolitano tiene personalidad jurídica propia y una Planta de Cargos del Personal aprobada por Ley N° 19.179. Su gestión, administración, representación legal, judicial y extrajudicial del servicio, está a cargo de un Director, que es seleccionado mediante el Sistema de Alta Dirección Pública. Cuenta con una dotación efectiva de 390 funcionarios/as, los cuales desempeñan sus funciones dentro las más de 700 hectáreas de extensión del Cerro San Cristóbal y de la red de 21 Parques urbanos en diferentes comunas de Santiago. Durante este período, el Parque Metropolitano de Santiago enfocó su accionar en concordancia a las políticas establecidas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a la misión establecida como Servicio ya los objetivos estratégicos definidos que buscan aseguran un acceso igualitario e inclusivo de la población a Parques con altos estándares de calidad, considerando el déficit de áreas verdes con la que cuenta nuestro País.

De acuerdo a lo expuesto, se trabajó en una serie de planes y proyectos, tendientes a la formación y conservación de grandes Parques Urbanos en las comunas de Santiago con déficit de áreas verdes. Conservación del medio ambiente, educación medioambiental, actividades de diversión, cultura, esparcimiento, y deportivas y facilitando el acceso de a los sectores vulnerables socialmente, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas. Promoviendo la Integrador social, vida sana y en familia, siendo un referente en temas de educación medioambiental y sustentabilidad.

Entre las acciones, proyectos y programas desarrollados se destacan aquellos vinculados a nuestros productos estratégicos Áreas Verdes, Zoológico, Educación Medioambiental, Diversión y Esparcimiento, Cultura y Gestión Interna.

1.-Conservación y mantención de 22 Parques Urbanos, distribuidos en 15 comunas periféricas de la Región Metropolitana, las que presentan un déficit en la cantidad de metros cuadrados de áreas verdes por habitante.

2.- Siguiendo la línea de nuestra misión institucional, que se enfoca en generar espacios donde las personas puedan acceder a instancias de Educación Ambiental, el Parque Metropolitano de Santiago a través de la Sección de Educación e Investigación Ambiental, desarrolló actividades educativas en el período 2022, que tuvieron lugar de forma presencial en los períodos permitidos y virtual, cuando así las circunstancias lo ameritaban.

3.-Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico: Pingüino de Humboldt, Anfibios Nativos (Ranita de Darwin, Sapos Hermosos y Ranita del Loa), Flamencos Altoandinos, Cóndor Andino y Chinchilla de Cola Corta.

4.- En cuanto a sustentabilidad, nuestro Servicio generó una serie de acciones y proyectos que van en la línea del cuidado del medioambiente para las futuras generaciones.

6.- Participación en equipo ministerial del proyecto presidencial EcoParque, que considera la ampliación y remodelación total del Zoológico Nacional para transformarlo en un gran Ecoparque Metropolitano, cuyo objetivo es entregar a los animales un espacio más similar a su hábitat natural junto con la protección y conservación de la biodiversidad y a los visitantes que disfruten de una mejor experiencia en el contacto con éstos.

7.- Desarrollo de una oferta programática en el área de diversión y esparcimiento, mediante el fomento al deporte y la vida sana, tanto en el Parque Metropolitano como en la red de Parques Urbanos.

8 .- Respecto a proyectos de inversión durante el año 2022, contamos con un presupuesto de \$ 23.403.944 MM los cuales permitieron la ejecución de los siguientes proyectos: Conservación, Mantenimiento y Seguridad de 22 Parques Urbanos; Conservación, mantenimiento y seguridad Chile Nativo, PMS; Conservación, Mantenimiento y Seguridad Zoológico Nacional, PMS Conservación, Caminos y Servicios Complementarios; Ampliación Zoo Nacional Etapa 1(A Y B) Chile Nativo, Recoleta; Construcción Acceso Ecoparque Etapa A, Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Red Eléctrica y Luminarias; Conservación Redes Hídricas y Alcantarillado; Conservación Accesibilidad Funicular, Parque Metropolitano de Santiago; Construcción Senderos Ecoparque, Parque Metropolitano; Conservación de Áreas Forestales Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Sistema Hídrico Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Zonas Operativas Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Senderos y Rutas Peatonales al Interior del Parque Metropolitano de Santiago; Conservación de Jardines Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Balnearios Tupahue y Antilén, Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Instalaciones Deportivas, Recreativas y de Juegos al Interior de Parquem; Conservación, Mantenimiento y Seguridad de Conexión de Instalaciones de Redes, PMS.

El Parque Metropolitano de Santiago comprometido con lo que sucede en la actualidad y en su afán de contribuir a la sociedad mediante la integración social y ser un referente en temas de sustentabilidad, para el año 2023 se plantea los siguientes desafíos:

1.- Medioambiente y Sustentabilidad:

- Plan de Desarrollo Sustentable Parquem: Durante el año 2023 se espera tener respuestas por parte del SEIA respecto de la consulta de pertinencia a Proyecto de Sistema de Recuperación de Agua.

- Funcionamiento del Comité de Sustentabilidad, cuya misión será la implementación de un comité Estado Verde y la Política de Sustentabilidad Institucional. Además, promover la sensibilización a nivel interno en temáticas de sustentabilidad.

- Actualización del “Plan de Sustentabilidad del Parquemet y Red de Parques Urbanos 2018-2030”, el cual pretende actualizar los diferentes planes, programas y proyectos asociados para potenciar al Parquemet como un referente en la sustentabilidad y sostenibilidad.

- Avanzar en tema gestión de residuos incluyendo el cierre del ciclo, por ejemplo, dando usos alternativos a las tapas plásticas de botellas y Apoyar a Parques Urbanos en materias de implementación de gestión de residuos.

- Incrementar el emprendimiento local en las municipalidades donde se emplazan los diferentes Parques Urbanos, propendiendo a la sustentabilidad, considerando ejes relevantes como: Gestión de residuos, Parque Libre de humo, Protección de la flora y fauna, Gestión hídrica responsable, Uso eficiente de energía eléctrica y Cuidado del Patrimonio.

2.- Educación Medioambiental

- Elaborar un proyecto educativo institucional de la Sección de Educación e Investigación Ambiental, que defina valores y principios distintivos de la Sección y que enmarcan su accionar en el ámbito educativo y de investigación dándole dirección y sentido. Estos lineamientos deberán ir enfocados en ampliar la cobertura de la SEIA en nuevos territorios, considerando Parquemet, la Red de sus Parques Urbanos y diversas instancias que conforman la comunidad en general.

- Experiencia educativa interactiva por parte de la División Zoológico, incluyendo Chile Nativo, y en Parques Urbanos en contexto de Proyecto "Estado en tu Parque": Reactivar licitación de monitores educativos/ promotores de experiencia para el Zoológico y Chile Nativo, dependiente de los avances de dicha obra.

- SRA (Sistema Recuperación de Agua).

- Sustentabilidad Eléctrica (Fotovoltaico, Sistemas On-Grid).

3.- Vinculación con nuestros visitantes

- Plan Piloto “Estado en tu Parque” en la Red de Parques Urbanos de la Región Metropolitana, el cual busca acercar el Estado a la ciudadanía a través de una fiesta cívica en donde los Servicios del Estado estarán a disposición de las personas en conjunto con una muestra de emprendimientos locales, cultura, deporte y educación medioambiental (nombre por definir).

- Plan del “Centenario del Zoológico Nacional”, el cual tiene como objetivo celebrar los 100 años del Zoológico Nacional y potenciar el rol del Zoológico en la educación y conservación de la fauna nativa de nuestro país.

- Potenciar la pertinencia territorial de los parques, reconocer las particularidades de los territorios y las necesidades de las comunidades en todo el proceso de gestión de los parques.

- Fortalecer las relaciones con las instituciones públicas, las organizaciones locales, los vecinos colindantes de cada uno de los parques, fomentando la participación ciudadana y la activación de la red de parques urbanos.

-Plan de Movilidad Parquemet: En el año 2023 esperamos completar los levantamientos topográficos y desarrollo de proyectos que permitan seguir constituyendo las rutas Peatonales en Parquemet en busca de entregar mayor seguridad a Peatones que circulan adyacentes a ejes viales (Ruta Peatonal Plaza Centenario / Casa de la Cultura, Sendero Peatonal Casan de la Cultura / Hundimiento Chico y Sendero Peatonal Zorro Vidal).

- Participación Ciudadana: Incorporación activa de la ciudadana en los proyectos y políticas del Parque Metropolitano de Santiago. (Marketing, Comunicaciones y SIAC).

- Como desafíos para este 2023, se espera implementar rampas móviles en Funicular y un ascensor en la estación de cumbre de funicular, siendo así, el último servicio de transporte en contar con todas las medidas para un correcto desplazamiento de personas con movilidad reducida.

4.- En cuanto a proyectos de inversión durante el año 2023 se proyecta ejecutar los siguientes proyectos : Conservación , Mantención y Seguridad de 21 Parques Urbanos; Conservación y Seguridad Parque Cerro San Cristóbal; Conservación, mantención y seguridad Chile Nativo, PMS; Conservación de Áreas Forestales Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Zonas Operativas Parque Metropolitano de Santiago, Conservación Senderos y Rutas Peatonales al Interior del Parque Metropolitano de Santiago, Conservación de Jardines Parque Metropolitano de Santiago, Conservación Balnearios Tupahue y Antilen, Conservación Sistema Hídrico ;Conservación , Mantención y Seguridad Zoológico Nacional; Conservación Mantención y Seguridad de Conexión de Instalaciones de Redes, Pms, Conservación Caminos y Servicios Complementarios, Conservación Red Eléctrica y Luminarias, Conservación Instalaciones Deportivas, Recreativas y de Juegos al Interior de Parquemet, Conservación Accesibilidad Funicular Parque Metropolitano de Santiago, ampliación Zoo Nacional Etapa 1 (A Y B) Chile Nativo, Recoleta.

5.- Calidad de Vida y Clima Laboral: En cuanto a Gestión de Personas se fortalecerá la ejecución del Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral, el que busca promover acciones y prácticas que favorezcan la calidad de vida en el trabajo y un buen clima laboral en el Parquemet, abordando temáticas de vida saludable, conciliación de la vida familiar, personal y laboral, compromiso organizacional, felicidad organizacional y empoderamiento

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

El Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font presenta un especial enfoque medioambiental, donde uno de sus principales objetivos y medidas dice relación desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la urgencia de la crisis climática. Es por ello, que el Parque Metropolitano de Santiago ha recogido el enfoque plasmado por el Presidente de la República, a través de una participación en acciones que fomenten la sustentabilidad y el cuidado de la biodiversidad en el Parque Metropolitano de Santiago y en la Red de Parques Urbanos

Es por lo anterior que nos es grato informar que como Servicio centramos nuestros esfuerzos en posicionarnos a nivel mundial como un referente urbano en conservación de la biodiversidad y la educación ambiental, para ser el mejor lugar de recreación, deporte, cultura e integración social. Razón por la cual durante este periodo se trabajó en desarrollar una serie de acciones entre las cuales podemos mencionar: la Conservación y mantención de 22 Parques Urbanos, distribuidos en 15 comunas periféricas de la Región Metropolitana. En el área de Educación debemos mencionar el Fortalecimiento de la Sección de Educación e Investigación Ambiental como un Centro de Educación Medioambiental, Desarrollo de Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico, Fortalecimiento de los programas educacionales que entrega el Zoológico Nacional, Generación del Programa de Educación Medioambiental en los Parques Urbanos. Además, tuvimos un crecimiento importante, tanto en inversión de infraestructura como en desarrollo institucional, permitiendo de esta manera entregar un mejor servicio a los visitantes y proporcionar además mejores condiciones laborales a sus funcionarios(as).

En cuanto a sustentabilidad nuestro Servicio generó una serie de acciones y proyectos que van en la línea del cuidado del medioambiente para las futuras generaciones; algunos de los proyectos que se desarrollaron en: Recursos Hídricos (Planta de tratamiento de Aguas del Jardín Japonés, Mantención del Sistema de Impulsión Bomba 3, Conservación y Mantención del Filtro Chacarillas, Conservación del Sistema de Impulsión y Filtrado de Agua, Limpieza y Mantención del Embalse y Desarenador, Mejoramiento del Estanque Pedro de Valdivia Norte), Manejo de Residuos (Plan de reciclaje de neumáticos y aceite y restricción de venta de envases plásticos), Eficiencia Energética (Sistema de autogeneración de energía conectado a la red eléctrica) y la creación del Comité para la Sustentabilidad.

Por otro lado con la finalidad de combatir la desigualdad y potenciar la inclusión de la población de mayor vulnerabilidad , durante este periodo se dio continuidad a Programa de gratuidades en el acceso a las Piscinas, Zoológico Nacional y a al Centro Educación e Investigación Ambiental y acceso libre e igualitario a los 22 Parques Urbanos que administra, ubicados en 15 comunas periféricas de la Región Metropolitana, que benefician en la actualidad a una población superior a las 5.000.000 personas, en su mayoría de escasos recursos. Así como también se trabajó en generar actividades enfocadas en la familias, niños y niñas, personas mayores, personas con discapacidad, deportistas, vecinos de Parquemet y la Red de Parques Urbanos.

Un período de grandes desafíos y logros, los que se han materializado, gracias al profesionalismo y compromiso de los/as funcionarias que forman parte fundamental del desarrollo del Servicio. En este sentido, nos es grato destacar diversos logros que dan cuenta de un exitoso año respecto de prioridades del Plan de Gobierno, prioridades ministeriales , prioridades manifestadas por la ciudadanía, y Ejecución del Presupuesto .

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Parque Metropolitano como resultado de su gestión 2022 da cuenta de su exitoso cumplimiento enmarcado en el desarrollo de los productos y subproductos estratégicos los que contribuyen al cumplimiento de nuestra misión institucional.

El Parque Metropolitano de Santiago y su red de Parques Urbanos, durante el año 2022 tuvo un crecimiento importante, tanto en inversión de infraestructura como en desarrollo institucional, permitiendo de esta manera entregar un mejor servicio a los visitantes y proporcionar además mejores condiciones laborales a sus funcionarios(as). El Parque Metropolitano de Santiago comprometido con lo que sucede en la actualidad y en su afán de contribuir a la sociedad mediante la integración social y ser un referente en temas de sustentabilidad.

Entre las acciones, proyectos y programas desarrollados se destacan aquellos vinculados a nuestros productos estratégicos Áreas Verdes, Zoológico, Educación Medioambiental, Diversión y Esparcimiento, Cultura y Gestión Interna.

ÁREAS VERDES

La División de Parques y Jardines es de vital relevancia para el Parquemet, por su función en la conservación y mantención de las áreas verdes de éste. Es así que su gestión durante el año 2022 se orientó a la ejecución exitosa de los siguientes proyectos:

1. Gestión y ejecución de los siguientes Proyectos de Inversión:

- “Diseño de Proyecto de Riego Tecnificado para el Sector la Montaña”.
- “Suministro e Instalación de Bodega de Plaguicidas Equipada para Vivero Leliantú”.
- “Mejoramiento de Sistemas de Riego Sector Los Gemelos Tramo 1, y Restauración de Suelo Parque Metropolitano de Santiago”.
- “Asesoría, Apoyo y Diseño para la Sección Jardines”.
- “Mantención y Mejoramiento de las Áreas Verdes y Sistemas de Riego de Plaza Caupolicán y los Jardines del Sector de Administración del Parque Metropolitano de Santiago”.
- “Conservación y Mantención de las Áreas Verdes del Parque Metropolitano de Santiago”.
- “Servicio de Mantención y Limpieza Forestal Sector Foster”.
- “Conservación y Mejoramiento del Paisajismo y el Riego de la Plaza Antilén del Parquemet”.
- “Conservación y Mejoramiento de los Sistemas de Riego Tecnificado de los Sectores Intendente y Antilén del Parquemet”
- “Asesoría en Planificación Territorial y Desarrollo de Ingeniería de Infraestructura Hídrica, Parquemet”.
- “Conservación Sala de Impulsión Agua de Riego Chacarillas - Antilén del Parque Metropolitano de Santiago”.
- “Mantención y Conservación de Sistema Hídrico y Sumideros del Parque Metropolitano de Santiago”.
- “Suministro e Instalación de Laterales de Riego, Sector el Salto”.

- “Limpieza, Conservación y Mantenimiento del Desarenador, Embalse las Torres y Estanques de Agua de Riego del Parque Metropolitano de Santiago”: Mantenimiento anual, para ayudar a la decantación de los sedimentos con el fin de mejorar la calidad del agua de riego.
- “Implementación de Sistema de Telemetría Control del Parque Metropolitano de Santiago”.
- “Diseño De Proyecto de Riego Para Áreas Forestales”.

2. Prevención y Control de Incendios Forestales:

Durante la temporada 2021-2022 se afectaron 0,15 hectáreas en 2 eventos. Fue un periodo estival muy caluroso y seco con temperaturas por sobre los 32 -34 °C, humedad ambiental bajo el 25 - 30% y vientos de 28 a 30 nudos, situación que permitió la ocurrencia de reiterados incendios, pero de baja magnitud.

Durante este periodo se duplicó el número de brigadistas, se aumentaron los kilómetros de cortafuegos, se realizaron sobrevuelos y se ampliaron las zonas libres de humo, prohibiéndose fumar y encender fuego en el parque. Lo realizado, logró reducir de manera importante el número de incendios forestales.

PARQUES URBANOS

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en una acción enmarcada dentro de sus objetivos transversales, insertó en el año 1993 a la estructura orgánica del Parque Metropolitano de Santiago, una unidad denominada Programa de Parques Urbanos. Cuyo objetivo principal es proveer, mantener y mejorar nuestros parques como espacios públicos únicos, seguros y con pertinencia territorial, generando oportunidades de esparcimiento y recreación, así como programas de cultura, arte, educación, deporte y participación ciudadana. Durante el año 2022 los esfuerzos se concentraron en la disminución del consumo hídrico de los Parques urbanos. Donde se continuo Agenda de Cambio Climático (luminarias fotovoltaicas, mejoramiento de gestión recurso hídrico y mejoramiento de sistemas riego).

La unidad especializada de la Sección Parques Urbanos, realiza la labor de contratar y controlar vía licitaciones públicas, la entrega de servicios de conservación, mantenimiento y seguridad para los parques que integran una red de áreas verdes al servicio de los habitantes de 15 comunas periféricas de la Región Metropolitana.

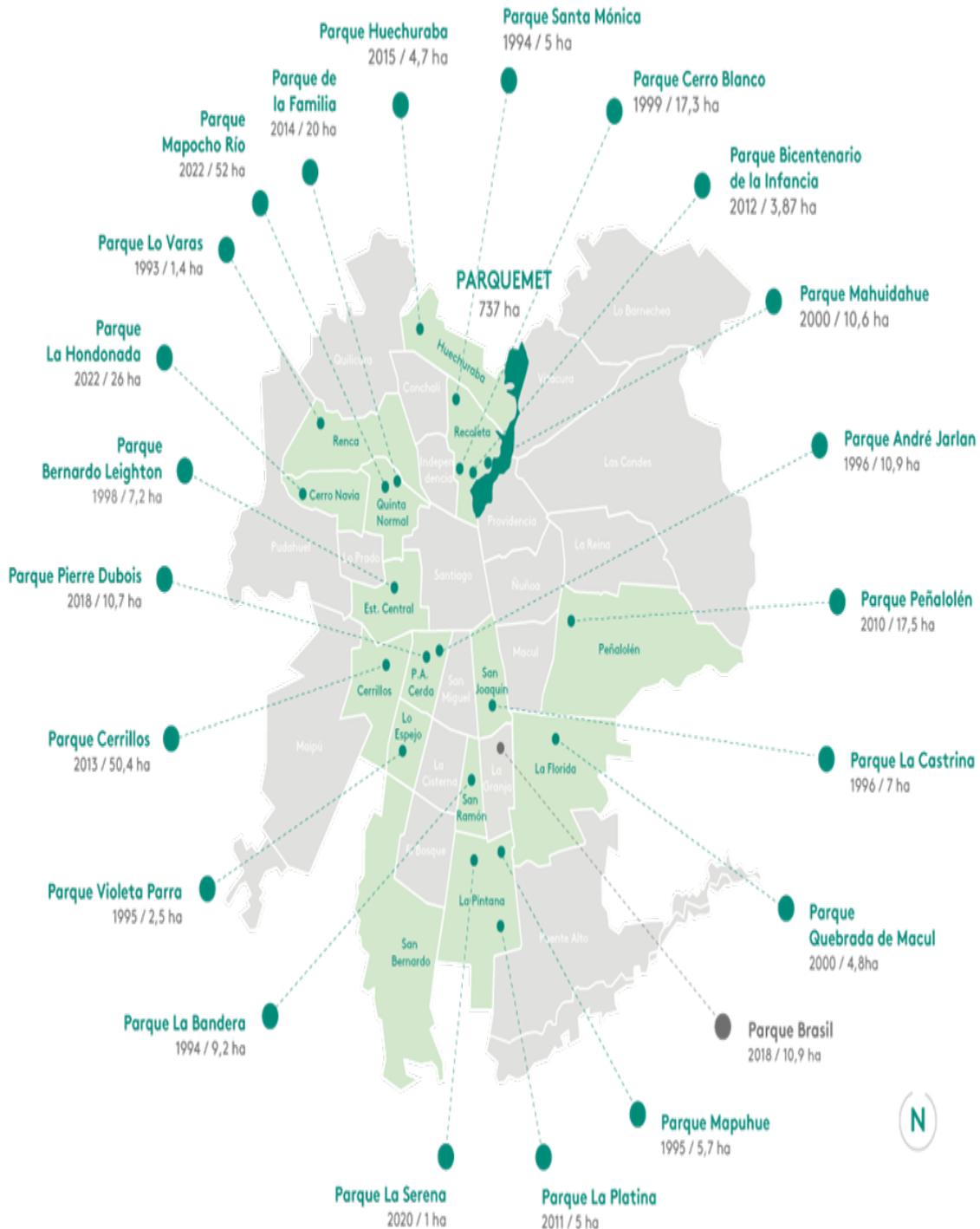
El equipo de Parques Urbanos del Parque Metropolitano de Santiago está compuesto por 14 profesionales, y en conjunto son la unidad responsable de inspeccionar y fiscalizar la entrega oportuna e integra de los servicios contratados a fin de proporcionar a la comunidad recintos en óptimo estado de conservación, presentación y seguridad.

La Sección, además mantiene registros del contenido vegetal e infraestructura de cada recinto, controla el desgaste u obsolescencia de los grandes sistemas que los componen, por ejemplo; el sistema de riego, eléctrico e iluminación, cámaras de seguridad, etc.

La Sección Parques Urbanos también atiende proyectos especiales para mejorar los parques. Gestiona el abastecimiento continuo de agua de riego, coordina el desarrollo de actividades gratuitas para la comunidad a través de gestiones intersectoriales, atiende los requerimientos de espacios para desarrollo de diversas actividades.

La Sección Parques Urbanos administra los recursos financieros anualmente destinados bajo una glosa presupuestaria. La glosa es exclusivamente para atender la mantención y conservación de los parques, preocupándose así de la íntegra y correcta ejecución de los recursos. Para el año 2022 se

consideró un presupuesto de \$11.389.618.000 para la conservación, mantención y seguridad de los 22 parques urbanos pertenecientes a la red administrado por Parque Metropolitano de Santiago, monto presentado en la Ley bajo el subtítulo 31, lo cual corresponde al 48,6 % del presupuesto es asignado al Servicio este subtítulo (\$23.403.944.000).



La red de parques urbanos administrada por nuestro servicio, durante el año 2022 estaba compuesta por 22 Parques Urbanos, distribuidos en 15 comunas de la Región Metropolitana. Durante este periodo, se incorporaron los primeros tramos del Parque Mapocho Río, ubicados en la comuna de Quinta Normal, se continua la construcción de este parque, proyectando su entrega de los próximos

tramos durante los años 2023 y 2024. Además, Parque Brasil se mantiene cerrado a público por construcción de la Etapa 1-A. Se mantuvieron 21 Parques abiertos a público durante el año, sin embargo, a finales de año el Parque Quebrada de Macul fue entregado a administración a la Ilustre Municipalidad de La Florida, según los compromisos acordados entre ambos servicios públicos.

A continuación, se presenta un cuadro con el nombre, cantidad de hectáreas y distribución comunal de los parques en administración:

N°	PARQUE	COMUNA	HÁ	AÑO DE INGRESO A LA RED PU
1	ANDRE JARLAN	PAC	10.9	2000
2	BERNARDO LEIGHTON	ESTACIÓN CENTRAL	7.2	1998
3	BICENTENARIO DE LA INFANCIA	RECOLETA	3.9	2012
4	BRASIL	LA GRANJA	10.9	2018
5	CERRILLOS	CERRILLOS	50.4	2013
6	CERRO BLANCO	RECOLETA	17.3	1999
7	DE LA FAMILIA	QUINTA NORMAL	13.0	2014
8	HUECHURABA	HUECHURABA	4.7	2015
9	LA BANDERA	SAN RAMÓN	9.2	1994
10	LA CASTRINA	SAN JOAQUÍN	7.0	1996
11	LA HONDONADA	CERRO NAVIA	26.0	2017
12	LA PLATINA	LA PINTANA	5.0	2011
13	LA SERENA	LA PINTANA	1.0	2021
14	LO VARAS	RENCA	1.4	1993

15	MAHUIDAHUE	RECOLETA	10.6	2000
16	MAPOCHO RIO	QUINTA NORMAL	8.2	2022
17	MAPUHUE	LA PINTANA	5.7	1995
18	PEÑALOEN	PEÑALOEN	17.5	2010
19	PIERRE DUBOIS	PAC	10.8	2018
20	QUEBRADA DE MACUL	LA FLORIDA	4.8	2000
21	SANTA MONICA	RECOLETA	5.0	1994
22	VIOLETA PARRA	LO ESPEJO	2.5	1995
	TOTAL		233.0	

Además de las labores que aborda el Programa, para conservar y mantener los Parques Urbanos de la red, en los recintos se desarrollaron diversas actividades focalizadas en la gestión social y servicio a la comunidad, con la finalidad de fomentar y potenciar el deporte, la cultura, la protección del medio ambiente. Es así que durante el año 2022, de recibieron 8365 solicitudes para la ejecución de actividades, realizándose además diferentes eventos, tanto de carácter público como privado, entre los cuales podemos mencionar el festival Lollapalooza en Parque Bicentenario de Cerrillos; eventos de carácter público tanto de municipalidades, instituciones públicas como IND en Parque Pierre Dubois; Seremi de la Culturas y las Artes entre otros. Para la realización de este tipo de eventos se firmaron Convenios de Colaboración con productoras privadas como con instituciones públicas o previa coordinación con cada uno d ellos interesados.

También durante este año se desarrollaron Talleres de Educación Ambiental en 11 Parques Urbanos, dirigidos a los usuarios de los parques en materias como reciclaje, lombricultura, cuidado del medio ambiente, avistamiento de aves y cuidados del recurso hídrico.

ZOOLOGICO NACIONAL

Afluencia de Público

Durante el año 2022 el Zoológico Nacional recibió 554.748 visitas, de las cuales, 521.073 correspondieron a visitas pagadas y 33.675 correspondieron a visitas gratuitas las que se orientan a personas desfavorecidas (colegios e instituciones vulnerables, tanto de la Región Metropolitana como en el resto del país). Hubo un aumento de 254.656 personas en la afluencia total de público respecto

del 2021, debido al retorno a las actividades presenciales en el Zoológico y el esto de Parquemet, las cuales se vieron afectadas durante el 2021 debido a la contingencia sanitaria producto del COVID-19 que comenzó en marzo 2020, manteniéndose el Zoológico cerrado a visitantes los meses de abril, mayo y junio del 2021.

Mejoras Espacios Públicos

- Obras civiles de conservación de infraestructura ejecutadas: Etapas I y II del Recinto Dragón de Komodo, mejoramiento para habilitarlo y cumplir con requerimientos para la especie, mediante mejoras estructurales, instalaciones sanitarias, clima y eléctricas; y Recinto Aves Rapaces de Educación para cumplir con estándares de bienestar de estas especies exigidos por la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA).
- Remodelaciones recintos animales: Inauguración del nuevo recinto de Hipopótamo y del nuevo recinto de Cebras del Zoológico Nacional; Techado y modificación de los diversos recintos de aves bajo cuidado del Zoológico, para protegerlas de influenza aviar altamente patógena; Habilitación de nuevos recintos de Pingüinos de Humboldt, Perritos, Zorro Culpeo, Rosellas y Quirquincho, evacuados por la pronta construcción de Estación Teleférico Pío Nono; Ampliación del Recinto Vicuñas del Zoológico Nacional (en proceso).
- Se realizan mantenciones periódicas en la infraestructura general y áreas verdes del Zoológico, en instalaciones para visitantes, personal y animales, plantando especies de flora de bajo consumo hídrico. Se recuperan materiales de infraestructura del sector de Estación Teleférico Pío Nono para su reutilización y reciclaje en otros sectores del Zoológico. Reparaciones del sistema de climatización y bombas del nuevo edificio de Herpetario, recambio del mobiliario del Hospital Veterinario, Sala de Procedimientos y Sala de Prequirúrgico de la Clínica Veterinaria a muebles de acero inoxidable, y adquisición de nuevo equipamiento para salud y rehabilitación de animales silvestres
- Se ejecuta fumigación en edificio nuevo Herpetario de la plaga forestal cuarentenaria “Barrenador europeo de las casas” (*Hylotrupes bajulus*) en el marco del tratamiento fitosanitario mandatado por el Servicio Agrícola y Ganadero.

Bienestar Animal, Rehabilitación, Capacitación de Funcionarios/as, entre otros

- Se recibieron 1.196 animales silvestres para su rehabilitación, incluyendo ejemplares de aves, mamíferos y reptiles. Además, personal clínico y de manejo animal lideraron reinserciones de animales silvestres rehabilitados en el Centro de Rehabilitación del Zoológico, incluyendo serpientes chilenas, iguanas chilenas, aves de diversas especies, entre otros; lo que se suma a los animales rehabilitados por el Zoológico que fueron reinsertados por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y/o derivados a otros centros de rehabilitación.
- El personal veterinario especializado del Zoológico participó como contraparte técnica del proyecto de conservación de cóndor andino Manku de la Fundación Meri, apoyando en la revisión médica previa y apoyo técnico en la reinserción de cóndores andinos rehabilitados. Además, se participó activamente, en conjunto con el SAG en 1 operativo de rescate y rehabilitación de puma en área urbana, además de la crianza y cuidados de 1 puma cachorra huérfana rescatada en la región de Magallanes.
- Se continuó participando activamente de reuniones del proyecto Ecoparque y sus etapas Chile Nativo, Nuevo Acceso, Senderos Ecoparque y Teleférico Pío Nono, junto a la División Técnica de Parquemet, entre otras.

- Durante el 2022, si bien no se suman nuevas especies a la población animal bajo cuidado del Zoológico, sí se recibieron nuevos ejemplares de especies ya existentes: 1 Cebra para el nuevo recinto del Zoológico Nacional, 15 Flamencos Chilenos para protegerles de la influenza aviar, 1 Panda Rojo hembra, 1 Llama por finalización de comodato, 1 puma cría.
- Reproducción exitosa de: Gibón, Jirafa, Canquén, Cuervos del Pantano, Bandurrias, Ranas Vientre de Fuego, Pingüinos de Humboldt, Papiones Sagrados.
- Traslado exitoso de la Hipopótamo “Menchi” a su nuevo recinto, en caja de transporte especialmente acondicionada, con 2 camiones grúa, y mediante el trabajo de entrenamiento animal y vínculo con sus guardafaunas.
- Se trabajó para reducir la morbilidad y mortalidad de ejemplares juveniles de ranas del Loa (*Telmatobius dankoi*), especie en Peligro Crítico de extinción y bajo cuidado, rehabilitación y reproducción del Zoológico Nacional desde el año 2019, con más de 600 crías nacidas a fines del 2020, y contando con más de 400 juveniles con metamorfosis completa a fines de 2022.
- Mediante entrenamiento de animales, basado en refuerzo positivo y gracias al trabajo del equipo de guardafaunas y de clínica veterinaria, se realizaron exitosamente procedimientos como toma de radiografía a patas de jirafa, anestésias de ocelote, puma y jaguar, así como control de peso de diversos animales, incluyendo primates, grandes felinos, lobo marino, oso de anteojos, entre otros.
- Se implementó la crianza de nuevas especies de invertebrados en Bioterio del Zoológico: artemias salinas y cucarachas lobster.
- Creación de protocolo preventivo frente a contingencia nacional por influenza aviar altamente patógena H5N1, incluyendo la implementación de medidas de bioseguridad en la institución. Participación técnica en toma de muestras y co-autoría en estudio científico para la detección SARS -COV-2 en potenciales reservorios de animales silvestres ingresados a Centros de Rehabilitación en Chile, publicado como: Mena et. al (2023) Molecular surveillance of potential SARS-COV-2 reservoir hosts in wildlife rehabilitation centers, *Veterinary Quarterly* 43(1): 1-10.
- Durante el 2022 gracias a la continuidad de actividades de capacitación online, se logra la participación de personal del Zoológico en cursos, talleres de la Academia y congreso de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA), así como del Congreso de la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA), entre otros. Además, personal del Zoológico asistió al Congreso Chileno de Herpetología 2022 de la Red Chilena de Herpetología (RECH), realizado en el Zoocine del Zoológico Nacional.
- Especialistas del Zoológico Nacional continúan participando activamente de comités y subcomités de ALPZA, incluyendo de Acreditación y Ética, de Bienestar Animal, de Herpetología, y de Cuidadores.
- Se mantienen sistemas y operatividad más sustentable, incluyendo el compostaje residuos de animales y el reciclaje de residuos de visitantes y del personal; Centro de Nutrición Animal continúa enviando las dietas de animales en cajas, potes y baldes retornables (sin uso de bolsas plásticas desechables); se mantiene programa de gestión de residuos biológicos y peligrosos resultantes de actividades médico-veterinarias y de cuidado animal, a través de empresa externa.

Educación para la Conservación

- Personas atendidas en actividades educativas correspondieron a 50.503 personas en total, las que se desglosan en 4.073 interacciones con videos educativos en Facebook del Zoo, 18.247 interacciones con videos educativos en Instagram del Zoo, 2.649 personas atendidas por actividades agendadas por sistema de trámites online, 8.760 personas con

atención presencial de visitantes sin agendamiento, 16.774 personas con atención presencial en el Zoocine.

- Se ejecutó el programa “Ruta Nativa” de educación para la conservación dirigido a personas adultas mayores durante 8 sesiones en el Zoológico, en colaboración con el Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) y usuarias de la Fundación de las Familias de la comuna de Recoleta. Además, se realizaron atenciones educativas a otras delegaciones de personas adultas mayores, incluyendo la Fundación Las Rosas de la comuna de Recoleta, la Fundación Cristo Vive y el Centro de Rehabilitación Popular de Recoleta, en el marco de la agenda de inclusión social.
- Participación en capacitación en el Centro de Rehabilitación Popular de Recoleta para el abordaje de educación para niños, niñas y adolescentes con condición de espectro autista (CEA).
- Participación en el Día de la Fauna Nativa, feria ambiental organizada por el Instituto Jane Goodall - Chile, realizado por primera vez en dependencias de Parquemet.
- Participación en el primer festival de la naturaleza “Ladera Fest”, organizado por Ladera Sur.
- Se realizó una jornada de capacitación para los educadores y educadoras ambientales de la red de Parques Urbanos de Parquemet, en conjunto con personal de Bosque Santiago.
- Se diseñó el Relato Educativo del Chile Nativo, por parte de profesionales del Zoológico y Parquemet, con el apoyo de especialistas de Colombia.
- Se contrató y supervisó el servicio de realización de 200 ilustraciones científicas de fauna, flora y funga, principalmente de especies nativas de Chile, y algunas especies de animales exóticos presentes en Zoológico Nacional.

Conservación e investigación:

- Se continúa con el programa de reproducción y crianza ex situ de la ranita del Loa (*Telmatobius dankoi*), reportándose más de 400 ejemplares con metamorfosis bajo cuidado del Zoológico Nacional a diciembre 2022.
- Participación oficial por parte de especialistas del Zoológico en recientemente creada Estrategia Nacional de Conservación de Aves (ENCA), y continuidad de participación en la Estrategia Binacional de la Ranita de Darwin y de la Estrategia Nacional de Conservación del Gruñidor del Volcán, iniciativas coordinadas por el Ministerio de Medio Ambiente de Chile.
- Se implementan evaluaciones para medir los impactos de las actividades de investigación desarrolladas por el Zoológico y sus entidades colaboradoras en los diferentes territorios del país.
- Se levantaron nuevas fuentes de financiamiento para el desarrollo del programa educativo en la Región de los Ríos “Guardianes de los Anfibios” con la Embajada de EEUU.
- Zoológico Nacional continúa con la ejecución de sus Programas de Conservación en diversos territorios del país, realizando 22 campañas de terreno en total durante el 2022:
 - Pingüino de Humboldt: En 2022 Zoológico ejecutaron 11 campañas en terreno de educación para la conservación a la comunidad y escuela local de Pichidanguí, región de Coquimbo, con el apoyo de Comunicaciones de Parquemet y la ONG local Grupo Experimental Medioambiental (GEMA), incluyendo diversas actividades educativas en la escuela Ercole Bencini.
 - Anfibios Nativos: Se implementó el Programa de Educación para la Conservación de los Anfibios Nativos de la Región de Los Ríos “Guardianes de los anfibios”, ejecutando 4 campañas en terreno de educación para la conservación realizadas por personal del Zoo y 2

de apoyo externo en escuelas locales de la Región de Los Ríos, llegando a un total de 70 participantes. El programa educativo fue ejecutado en colaboración con la ONG Ranita de Darwin y apoyado por el Departamento de Educación Municipal de Valdivia. Los resultados científicos de dicho programa fueron presentados en ponencia oral por especialista del Zoológico en el Congreso Chileno de Herpetología 2022 de la Red Chilena de Herpetología (RECH).

Además, en conjunto con el área de Comunicaciones de Parquemet y la ONG Ranita de Darwin, se diseñó y entregó la bitácora de exploración de los anfibios nativos de la Región de Los Ríos “Raneando...un salto a la naturaleza” y el “Kit de exploración de la naturaleza”.

- Flamencos altoandinos: En 2022 Zoológico ejecutó 4 campañas en terreno para actividades del monitoreo satelital de flamencos silvestres y actividades educativas a operadores turísticos y escuelas locales en la región de Antofagasta. Lo anterior incluyó la instalación de 4 transmisores satelitales a flamencos silvestres en la Reserva Nacional los Flamencos, y la Implementación del Programa de Educación para la Conservación de Flamencos Altoandinos, en conjunto con Comunicaciones de Parquemet y la Fundación Meri, en el marco del programa Saving Animal From Extinction (SAFE) de la Asociación Norteamericana de Zoológicos y Acuarios (AZA), llegando a más de 600 personas en total de la comunidad local con los mensajes de conservación, según el siguiente detalle: ejecución de talleres en 7 colegios de enseñanza básica con una participaron 201 niños y niñas de la cuenca del Salar de Atacama; entrega a la comunidad local de la “Guía del Flamenco y Otras Especies Asociadas”; capacitación “Re-conociendo a los flamencos altoandinos: biología, ecología y conservación” logrando la participación de 110 estudiantes de la comunidad local; organización el Primer Festival de los Flamencos en la reserva elemental Puribeter, en el marco del proyecto de conservación de flamencos altoandinos, con una participación de 108 personas; intervención en la plaza de San Pedro de Atacama para socializar los avances del proyecto de conservación de flamenco altoandino, en la cual participaron 100 personas y la ejecución de 8 talleres para la elaboración de paneles educativos utilizando metodologías participativas, logrando la participación de un total de 81 vecinos y vecinas.

- Cóndor Andino: Ejecución de una 1 campaña científica de censo y monitoreo de cóndores andinos en la región de Arica y Parinacota, donde además se lleva a cabo reunión con autoridades locales y directivos de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) regional, con el fin de articular acciones de conservación en esa región.

Además, especialista del Zoológico Nacional presenta los resultados de la investigación científica del programa en el IV Congreso Internacional del Cóndor Andino en la ciudad de Quito - Ecuador, en el cual además se establecen redes colaborativas con diversas instituciones para comenzar a desarrollar un programa de conservación binacional junto a Bolivia.

- Chinchilla de cola corta: Se ejecutaron 2 campañas científicas de terreno para estudiar el rango de distribución natural más nortino de esta especie y coleccionar material genético para estudios de variabilidad poblacional para su conservación, tanto en la región de Arica y Parinacota como en la región de Tarapacá. Lo anterior, en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies (RECOGE) para esta especie del Ministerio de Medio Ambiente, se gestionaron 10 cámaras-trampa que fueron instaladas en el extremo norte de Chile y se tomaron acuerdos de colaboración con la comunidad indígena Quechua de Huatacondo en la región de Tarapacá para la instalación y revisión de las cámaras-trampa en la localidad.

EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Siguiendo la línea de nuestra misión institucional, que se enfoca en generar espacios donde las personas puedan acceder a instancias de Educación Ambiental, el Parque Metropolitano de Santiago a través de la Sección de Educación e Investigación Ambiental, desarrolló actividades educativas en el período 2022, que tuvieron lugar de forma presencial en los períodos permitidos y virtual, cuando así las circunstancias lo ameritaban, debido a los cambios en las metodologías de educación generadas tras la aparición de la crisis sanitaria en el 2020.

Esta Sección ha ido desarrollando diversos programas, propuestas, actividades, que tienen relación no sólo con el conocimiento para el cuidado y protección de nuestro medio ambiente, sino también el cuidado personal y la salud mental.

Las actividades realizadas durante este período informado se describirán a continuación:

Actividades Educativas:

1.-Visitas Internas:

- **Visitas guiadas:** Corresponde a un recorrido guiado por un educador ambiental de nuestra sección, dos horas y media de duración aproximadamente, donde se realiza un sendero entremedio del Bosque y se encuentran insertas estaciones educativas interactivas como apoyo al relato de la experiencia. Se destaca la importancia del ser humano como parte integrante de la naturaleza, el descubrimiento de la naturaleza a través de los sentidos, la historia de la tierra, la biodiversidad y el cuidado ambiental de flora y fauna. El objetivo final es la entrega de una experiencia única y personal que permita reconocer la importancia del medio ambiente y su cuidado. El guiado está dirigido a niños a partir de los 3 años, enseñanza básica y media, jóvenes con capacidades especiales y adultos. Los objetivos y recorrido se adaptan a diferentes tipos de públicos.
- **Sendero a la Cumbre El Carbón:** Recorrido guiado a través de un sendero educativo de 4 kms. hacia la Cumbre del Cerro El Carbón, donde se observa flora y fauna nativa, el cordón montañoso, contaminación atmosférica y crecimiento poblacional. El sendero está dirigido a alumnos/as de enseñanza media y superior.
- **Sendero Polanco:** Recorrido que responde a la necesidad de la comunidad referente a la búsqueda de lugares de trekking cercanos a Santiago y permitan la contemplación de los valles desde las alturas, la observación de flora y fauna y la actividad física. Consiste en un sendero hacia el cerro Polanco que culmina con un mirador, construido con el fin de observar los impactos medio ambientales tales como erosión, incendios, autopistas y redes de tendido eléctrico, que afectan nuestra topografía. La caminata es de baja intensidad y está dirigida a niños de 5° a 8° Básico.
- **Talleres Educativos:** Los diferentes talleres educativos a partir del 2017 pasan a ser parte de una meta de gestión del Parquem, con el fin de promover actividades más específicas y prácticas, que permitan al beneficiario generar habilidades que se traduzcan en acciones concretas, mejorando su actitud frente a temas ambientales. Se detallan a continuación:

- Aves Nativas: Programa educativo especial de reconocimiento de aves nativas de la zona central de Chile. Se realiza con una intervención en sala y un recorrido guiado al aire libre con avistamiento y reconocimiento de aves. Se utiliza material didáctico y muestras de aves. Este programa está dirigido a alumnos de 5to. a 8avo. año básico y se puede realizar tanto dentro de Bosque Santiago, como en el establecimiento educacional.

- Juntos Creceamos: Programa educativo especial de reconocimiento de flora nativa y la importancia de las áreas verdes en las ciudades. Se realiza con una intervención en sala y culmina con una actividad práctica. El programa puede realizarse en el establecimiento educacional o en Bosque Santiago. Dirigido a alumnos de enseñanza básica y parvulario.

-Taller de Lombricultura, Este Taller consiste en conocer el rol ecológico de las lombrices y su relación con el reciclaje de los desechos orgánicos vegetales.

-Taller de Reciclaje: Es una actividad que consiste en transformar material en desuso para convertirlo en un objeto nuevo, permitiendo trabajar elementos de responsabilidad y cuidado sobre el medio ambiente.

-Taller Bombas de Semillas: Es un programa muy solicitado por la comunidad en general, porque permite conocer y difundir un método que promueve la importancia del respeto por los ciclos naturales y la formación de agentes que repliquen esta experiencia en sus comunidades de base (familia, escuela, barrio etc.), incentivando así la valoración de la importancia de las semillas, la reforestación y cuidado de su entorno cercano.

-Taller Y a ti... ¿Qué Bicho te picó? Es un programa que permite acercar a los educandos al mundo de los artrópodos, para entender la importancia que tiene este género con el equilibrio de los ecosistemas.

2.- Visitas Externas:

- Talleres educativos externos: Desarrollar los diversos talleres educativos que el área de educación tiene diseñado para ejecutar en los diferentes niveles y establecimientos educacionales, principalmente de la Región Metropolitana, tales como; lombricultura, reciclaje, bombas de semillas entre otros.

3.-Visita de Fin de Semana:

Corresponde a visitas gratuitas y no guiadas de fines de semana, donde el visitante puede recorrer a su gusto la zona de uso intensivo, hacer pic nic y utilizar la zona de juegos. Hay señalética para visita autoguiada. El visitante queda registrado con su nombre y cantidad de acompañantes. Funcionarios de guardia, resuelven consultas del visitante.

4.- Otras actividades educativas.

- Prácticas Guiadas, que corresponden a la atención de grupos de alumnos universitarios, que realizan labores en terreno y son guiados por un funcionario del Centro. Estas actividades tienen directa relación con requerimientos curriculares de la carrera que cursan los alumnos, teniendo por lo tanto un contexto educativo.
- Eventos Ambientales, participación con actividades educativas en stand o a través de charlas, actividades masivas organizadas por instituciones externas e invitan a la Sección de Educación e Investigación Ambiental.
- Visitas y uso de espacio: A partir del 2018 y de acuerdo a las demandas de la comunidad observadas, se decidió tomar en consideración, a las personas que por diversos motivos

solicitan el Bosque Santiago como lugar para realizar capacitaciones, eventos educativos y/o ambientales, encuentros de diálogo, actividades de autocuidado, entre otras. Estas actividades, están siempre enfocadas en el uso de un lugar tranquilo, con entorno natural, que favorezca los objetivos de quienes demandan el espacio y por ello estas solicitudes van cada vez en aumento.

- Guiados al vivero We aliwen: Durante el año 2022, se implementaron guiados educativos al interior del vivero que están dirigidos principalmente a la familia, para aprender sobre el Bosque Esclerófilo. Estos se desarrollaron durante los sábados y domingos de cada mes y están a cargo del contrato que opera y mantiene dicha instalación.
- Agenda de Inclusión: La sección de gestión de las personas tuvo que realizar diferentes actividades de inclusión en el Parque Metropolitano, donde Bosque Santiago a través de sus distintas áreas apoya esta iniciativa y se logran ejecutar 4 intervenciones relacionadas con la “Commemoración Año Nuevo Mapuche We Tripantu”, “Commemoración del Día Nacional de los Pueblos Indígenas” ambas actividades trabajadas con funcionarios Parquemets y “Conociendo mis Orígenes” “Taller Juntos Crecemos” que fueron dirigidas a niños.

5.- Programas de formación y sensibilización:

Durante el 2022 se continuó trabajando los programas educativos, Baños de Bosque y Formación de Eco-guías con el objetivo de responder a las necesidades actuales de la comunidad en cuanto al contacto con naturaleza y acercamiento a los ambientes naturales, espacios de reflexión, así como también, la formación de líderes que aporten a una comunidad responsable ambientalmente. Así se generaron los siguientes programas:

- Baños de Bosque: Programa basado en terapias ancestrales que promueven la salud, la relajación, el bienestar y fortalecimiento del sistema inmune de las personas, a través del contacto directo con la tierra, los árboles, los sonidos y todos los beneficios naturales y medicinales que entrega la naturaleza.
- Programa de Formación de Eco-guías para la Educación Ambiental: Capacitación de jóvenes y adultos en temas de educación ambiental, biodiversidad y territorio, con la finalidad de formar nuevos guías educativos que funcionen como voluntarios, gestores ambientales y/o educadores activos, dentro y fuera del Parquemets y su Red de Parques Urbanos, con el objetivo final de construir una ciudadanía ambientalmente responsable.
- Museo de la Vivienda: Recorrido autoguiado con nueve viviendas de diferentes pueblos originarios como de diferentes sectores emblemáticos del país, las cuales se han construido a una escala real y además responden a la representación de las viviendas como una expresión histórica de las diferentes culturas que se han desarrollado en Chile, buscan poner en un contexto, lo más cercano posible, la forma de vida e interacciones con el medio natural que poseían estas.

En el año 2022, se atendieron un total de 53.064 personas, en los diferentes programas y actividades educativas descritas, de acuerdo al siguiente cuadro:

PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS	PERSONAS ATENDIDAS
2022	

Visitas Internas y Externas (Talleres y Rutas Sustentables)	4.621
Eventos Ambientales	14.025
Visitas de martes a viernes	5.110
Visitas Fin de Semana	26.845
Practicas Guiadas y uso de espacios	1.860
Actividad de Vivero fin de semana	541
Otras actividades de educación	62
TOTAL	53.064

Nuevos Proyectos Educativos, Programas y Alianzas:

- “Generación de microclima en quebrada valdiviana, a través de instalación de sistema de riego en altura”: El Bosque Santiago tiene entre sus atractivos la “Quebrada Valdiviana” con un sendero de baja intensidad de 300 metros y donde se puede observar flora típica de ambientes lluviosos del sur de Chile.
 - Trabajo en conjunto con unidad educativa del Zoológico Nacional y División Técnica
- Ruta Nativa: Colaboración en Programa de conservación de 3 especies nativas del Zoológico Nacional en conjunto con el Instituto de Ecología y Biodiversidad y la Fundación de las Familias. Este se llevó a cabo con personas mayores donde fueron partícipes de 6 sesiones en las cuales conocieron sobre el Zorro culpeo, Cóndor andino y Pingüino de Humboldt, a través de visitas a los recintos de los animales, donde la Sección de Educación e Investigación Ambiental aportó con la dinámica “La caja preguntona” esta consistió en que las participantes sacaban una pregunta de esta caja relacionada a lo aprendido en sesiones anteriores, además participaron de clases de yoga y de un taller de tejido con tela.
- Senderos Inclusivos: Colaboración y apoyo en el desarrollo y ejecución de la actividad “Ejecución de Senderos Temáticos Inclusivos” de la División Técnica, esto consistió en un recorrido guiado por el tramo inclusivo del Paseo Metropolitano, donde los asistentes conocieron sobre flora nativa y exótica del parque, la importancia de las aves y su rol ecológico, realizaron una pausa saludable para la mejora de las cualidades físicas y conocieron a través del sentido del tacto el Parque Metropolitano de Santiago en la maqueta viso táctil que se encuentra en el sendero.

Convenios de Colaboración:

- Universidad Tecnológica Metropolitana: Durante el año 2022, se ratifica el convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica Metropolitana, cuyo eje central es la colaboración en capacitaciones y formación de gestores ambientales. A partir de la firma de este convenio, se logra de forma colaborativa la capacitación de 10 funcionarios de diversas áreas de Parquemet. Además, se realizaron dos jornadas de capacitación con alumnos de dicha entidad (“Estrategia de formación de gestores de cambio para la sustentabilidad” y “Taller formación en género, medio ambiente y cosmovisión”).
- Reforestemos: Mediante el convenio vigente con la Fundación Reforestemos, durante el 2022 se realizaron voluntariados de mantención de las 4.2 hectáreas plantadas por la Fundación en el sector denominado “patas del puente” de Bosque Santiago. Estos voluntariados consistieron en labores de limpieza del sector, tazeo de árboles, reemplazo o mejoramiento de mallas protectoras, desmalezado, identificación y marcación de plantas muertas para reposición.
- Senderos de Chile: Durante el 2022, se prosiguió con la inspección y seguimiento del convenio vigente con la Fundación Senderos de Chile, el mismo que tendrá termino en abril de 2023.

Conservación de Flora Nativa y Áreas Verdes

- Contrato Mantención y Operación áreas verdes e infraestructura: Contrato con empresas externas (Siglo Verde) ha permitido mantención, riego y manejo forestal de áreas de uso intensivo y reforestaciones.
- Operación y Mantención Vivero We Aliwen: En relación a la producción de flora nativa, durante el 2022, se continuó con la inspección del contrato referido. Además, se realizó la entrega de 5 especies a funcionarios Parquemet, con la finalidad de reducir el stock de plantas que ya tenían una data mayor a 10 años aproximadamente y se hizo una donación de 2.167 especies a diferentes organizaciones civiles con el objetivo de mejorar espacios verdes ya sea de parques, plaza y veredas.
- Núcleo de Restauración Nativa (con metodología Miyawaki) : Durante el año 2022 se realizó la plantación de un área de 960 m² para la creación de un pequeño bosque nativo, plantado en alta densidad de acuerdo con el método Miyawaki, donde hubo variaciones en terreno debido a las condiciones presentadas al momento de la plantación. La meta se realizó con la finalidad de estudio del comportamiento de la flora arbórea esclerófila de la RM con este tipo de metodología y desarrollo de la vegetación añosa con fines de rehabilitación arbórea, y como corredor para polinizadores. Se usaron 2.257 especies nativas, entre árboles y arbustos.

DIVERSION Y ESPARCIMIENTO

Eventos Relevantes: Durante el 2022, se desarrollaron actividades Culturales, Deportivas y Sociales que las que ayudaron a la integración de nuestros usuarios. Durante el año 2021, hubo que realizar gestiones con organismos privados y públicos, para poder realizar actividades deportivas de menor impacto a los eventos que se desarrollaban en el Parque Metropolitano de Santiago, con afluencias de públicos masivas, logrando realizar 78 actividades relevantes para jóvenes, niños, niñas y familia en general y deportistas.

Se hace presente que los eventos se dividieron en deportivos con un total de 6.418 usuarios y actividades culturales con un total de usuarios de 18.418, siendo el con mayor convocatoria la actividad de Red Bull Soapbox con una participación de 17.000 usuarios y un recital del Grupo de los Jaivas con 800 usuarios.

Actividades deportivas y recreativas: Dentro de la amplia gama de las actividades que se realizan en el Parque Metropolitano de Santiago y de acuerdo a lo expresado en el punto de Eventos Relevantes, podemos mencionar clases gratuitas de: Aerobike, Aerobox y Gimnasia entretenida. Las actividades se impartieron en forma continua todos los fines de semana del año con el apoyo del IND (Instituto Nacional del Deporte) y con la Marca Dimaria (con su cliente Adidas).

Casa de la Cultura Anáhuac:

La Casa de la Cultura Anáhuac del Parque Metropolitano de Santiago, es un lugar destinado específicamente a la realización de actividades culturales de forma gratuita para todos los visitantes del Parque.

La Casa de la Cultura Anáhuac durante el año 2022 ejecuta en completa normalidad un plan de actividades artísticas y culturales. en el periodo se realizan un total de 41 presentaciones artísticas gratuitas para los visitantes, las cuales están pensadas para compartir en familia y abarcan disciplinas como música popular y clásica, danza moderna, música y danza de raíz folklórica de Chile y Latinoamérica.

Un logro importante del año 2022 fue la utilización del espacio exterior de la Casa de la Cultura Anahuac para realización de conciertos de música fusión, actividades en la cual participaron como ejecutantes conjuntos y bandas emergentes integradas por artistas jóvenes.

GESTIÓN INTERNA

1.- Fortalecimiento institucional: durante el año 2022 se recibe Dictamen de Contraloría General de la Republica que confirma la postura jurídica sostenida por el Servicio y que señala que el Parque Metropolitano de Santiago es un servicio público descentralizado, con patrimonio y por tanto el director o directora tiene atribuciones para organizarlo y administrarlo.

2.-. Participación Ciudadana : durante el año 2022 podemos destacar : el Diseño Participativo de Sendero Ecoparque; Trabajo con organizaciones de vecinos de la Cancha Aurora de Chile, sector Recoleta (activación de la Ladera Norte por medio del Programa Fútbol Más), Voluntariados de Limpieza con diversas organizaciones públicas y privadas; Trabajo colaborativo en diseño participativo de mobiliario y señaléticas con Universidad Diego Portales; Desarrollo del Proyecto Winkelhue; Activación de ladera norte de Parquemets, en convenio con vecinos.

3.- Transporte y Conectividad : se trabajó en mejorar la movilidad dentro del parque, entregando espacios más seguros a los visitantes que transitan al interior del parque y a aquellos que necesitan de ayuda para poder trasladarse. Para mejorar integralmente el transporte y conectividad, fue necesario trabajar en conjunto con las concesiones a cargo de esta labor al interior del Parque Metropolitano de Santiago, como lo son Funicular, Buses Panorámicos y Teleférico. Logrando que tipo de transportes sean lo más inclusivos posibles, pasando de tasas preferenciales a personas con algún tipo de discapacidad hasta gratuidades con un acompañante. Esto permitió disminuir la brecha para personas en situación de discapacidad, generando mayor comodidad para su interacción con el parque y reduciendo probabilidad de accidentes por convivencia vial.

4.- Seguridad al visitante: se elaboró un plan de prevención para el sector norte, aumentando la cantidad de guardias de seguridad, recorridos, vehículos motorizados y el apoyo de Carabineros. Se les dio información a los paseantes, instruyéndoles de la precaución que deben tener al transitar por el parque, se aumentaron los controles de identidad por parte de Carabineros, se ejecutó un plan piloto de sobrevuelo de drones con cámaras de alta definición y pilotaje bajo norma DGAC, todo lo anterior con la finalidad de que nuestros visitantes se sintieran más seguros.

5.- Actualización de los funcionarios que componen el Comité Operativo de Emergencias (COE), dejando a trabajadores con mayor experiencia en estos asuntos, a liderar este comité. Se trabajó también con Bomberos, Cuerpo de Socorro Andino, Carabineros y CONAF en tareas de prevención y reacción, siendo estas instituciones importantes para el servicio, una ayuda permanente en la conservación de la masa forestal que se mantiene dentro del Parque Metropolitano de Santiago, teniendo línea directa de comunicación con ellos para momentos críticos en los que las catástrofes.

6.- La concientización medioambiental, es un pilar fundamental en esta administración y de las metas autoimpuestas en su Plan de Sustentabilidad; se ha llevado adelante la tarea de implementar la labor de reciclaje.

7.- Comité para la Sustentabilidad: Durante el año 2022, mediante resolución Exenta de aprueba el Plan de Desarrollo Sustentable Parquemet y Red de Parques Urbanos. Se realizan 5 reuniones donde se presentan y discuten temas como: Proyecto de recuperación de Aguas Parquemet, Núcleos nativos de reforestación, Proyecto de clasificación de residuos, Guía de buenas prácticas ambientales, Proyecto: Parque Escuela (SEIA), Estudio para la validación del Ordenamiento Territorial con enfoque medioambiental de protección de las áreas forestales del Parquemet y Estado Verde.

8.- Cumplimiento a la Agenda de Inclusión Social, a través de la coordinación de actividades dirigidas tanto a usuarios, usuarias, y el funcionariado. Dicha agenda abordó las temáticas de Género, Infancia y Adolescencia, Accesibilidad Universal, e Interculturalidad, a través de actividades de que tuvieron el objetivo de sensibilizar y disminuir las inequidades, brechas y barreras existentes.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

En el marco de los Objetivos Estratégicos definidos para el Sector Vivienda, y los Objetivos Estratégicos del Servicio, los principales desafíos comprometidos por el Parque Metropolitano de Santiago para el periodo de gobierno son los siguientes:

ÁREAS VERDES

Gestionar y ejecutar los siguientes Proyectos de Inversión y Conservación: Plan de Ordenamiento Territorial del Parque Metropolitano (actualizarlo y difundirlo a diferentes unidades del Parquemet e instituciones tanto públicas como educacionales); Generación de dos nuevos Núcleos de Restauración Nativa Sector Zapadores y Cumbre; Limpieza, Conservación y Mantenimiento del Desarenador, Embalse Las Torres y Estanques de Agua de Riego del Parque Metropolitano de Santiago; Conservación y Mantenimiento de las áreas verdes del Parque Metropolitano De Santiago; Mantenimiento y Renovación de 2000m² de Césped; Mantenimiento y Renovación del Maicillo de los Jardines Mapulemu, Gabriela y Pedro de Valdivia; Conservación y Mantenimiento del Sistema de Riego a Goteo Sector La Montaña; Limpieza de áreas 10 has de áreas Forestales y Arbolado Peligroso; Reforestación y Enriquecimiento de 5 ha de Áreas Forestales; Mantenimiento y Conservación de Cortafuegos en Áreas Forestales; Aumento de Capacidad de producción de Humus en Vivero Leliantu, Generación de nueva plaza Carlos Casanueva, Instalación de Sistema de Riego Tecnificado Etapa 1 Jardín Botánico Mapulemu y Reducción de material combustible en áreas forestales.

PARQUES URBANOS

1.- Conservación, Mantenimiento y Seguridad de los Parques Urbanos: Fortalecer la gestión de Mantenimiento y Conservación de áreas verdes en un contexto de cambio climático y disminución de la disposición hídrica; Generar sostenibilidad de los contratos, nuevas licitaciones de Conservación, Mantenimiento y Seguridad de 19 parques. Mejorando la planificación, gestión y control de procesos administrativos y contrataciones; Continuar Implementación Plan de Desarrollo Sustentable 2030, a través, de Programas de Educación Medioambiental, que acerque principalmente a estudiantes, y tercera edad a los Parques Urbanos en un contexto de aprendizaje y cultura; Incorporación de nuevos parques urbanos a la red: Nuevas tramos de Parque Mapocho Río y Parque Brasil; Explotación comercial en Red de Parques Urbanos.

2.- Continuar participando y colaborado en Mesas de Trabajo de carácter intersectorial dedicadas al desarrollo de los proyectos de diseño, y construcción de los nuevos parques.

3.- Potenciar la pertinencia territorial de los parques, fortalecer las relaciones con las instituciones públicas, las organizaciones locales, los vecinos colindantes de cada uno de los parques, fomentando la participación ciudadana y la activación de la red de parques urbanos.

4.- Generar convenios de colaboración y patrocinio, para poder lograr una mayor cantidad de usuarios en los parques urbanos, que puedan disfrutar de la cultura, el deporte y la naturaleza en la red de parques urbanos del Parque Metropolitano.

5.- Potenciar las alianzas con instituciones deportivas, recreativas y culturales que den vida a los Parques Urbanos. Y principalmente que generen actividades para el servicio a la comunidad.

6.- Aumentar el número de préstamos de parque y la ocupación de estos, a través de promoción y activación de Parques Urbanos tanto de actividades, eventos masivos, como Santiago 2023, Gobierno en Terreno en la red de Parques Urbanos.

7.- Mejorar las directrices, requisitos y obligaciones para el uso de la Red de parques urbanos para la realización de eventos masivos

8.- Explorar nuevo modelo gestión de Educación Ambiental y participación ciudadana en la Red de Parques Urbanos, para articular de mejor manera a usuarios y organizaciones locales cercanas a los parques, generando mayor apropiación y uso de la red de parques urbanos.

ZOOLOGICO NACIONAL

Los principales desafíos a implementar , son los siguientes:

- Chile Nativo: Inauguración primera parte Chile Nativo: Llegada y aclimatación de animales; ambientación de recintos (enfoque sustentable); puesta en marcha; contratación de nuevo personal según modelo elegido.
- Experiencia educativa interactiva, incluyendo Zoológico Nacional y su Chile Nativo, y en Parques Urbanos en contexto de Proyecto "Estado en tu Parque": Lograr que el Zoológico hable por sí mismo, a través de infraestructura o señaléticas para que las personas visitantes puedan ser sus propios mediadores de aprendizaje, mediante un Relato Educativo (ej. a través de señaléticas interactivas, sonidos, etc).
- Centenario Zoo: En 2025 Zoológico Nacional cumplirá 100 años, se trabajará en 2023 con plan de acción para dicho hito y celebración, junto al funcionariado, Comunicaciones, División Técnica, participación ciudadana, asesora especializada, y áreas asociadas.
- Contingencia influenza aviar altamente patógena: Trabajar preventivamente y responder eficiente y oportunamente al desafío de prevenir mortalidades masivas de aves bajo cuidado del Zoológico y de su Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre, frente a la emergencia zoonosológica por influenza aviar en Chile declarada a fines de 2022, incluyendo el trabajo en bioseguridad.
- Zoológico Verde/Sustentable: Licitación e implementación consultoría de Línea de Base de Fauna Silvestre en Cerro San Cristóbal, Bosque Santiago y algunos Parques Urbanos de la red, como parte del compromiso de la División Zoológico en el Plan de Sustentabilidad de Parquemet. Continuar implementando sistemas y operatividad más sustentables en todos los aspectos: continuar manejo residuos de animales, del personal y de visitantes (compostaje, reciclaje), mayor uso de tecnologías limpias.
- Acreditación ALPZA: Continuar avances para la postulación a la acreditación ALPZA para el año 2024, mediante la actualización de todos los documentos requeridos, y gestión para la visita técnica de los inspectores ALPZA (presencial, mediados-fines 2024).
- Zoológico más Seguro, Accesible e Inclusivo: Implementar nuevas tecnologías, como por ej. uso de cámaras faciales y otras tecnologías para la seguridad de ingreso de personas al Zoológico. Revisión del Proyecto Fuego (sistemas automáticos de extinción de incendios en recintos de animales). Mejorar las condiciones para aumentar la inclusión y accesibilidad para todo tipo de personas en el Zoológico, como por ej. asesoría por parte de especialistas para detectar oportunidades de mejora y cómo implementarlas (ej. señaléticas con audio-guías en celulares para personas con discapacidad visual). Mejorar la seguridad del sector Caniles, como por ej. con cerco perimetral, cierre de senderos no autorizados, instalación de cámaras, sensores de movimiento, etc.

- Proyectos de Infraestructura Zoológico: Elaboración de proyectos de obras civiles de infraestructura medianas, como por ej. remodelación recinto canguros, remodelación dormitorios chimpancés, remodelación puertas y zona de entrenamiento jirafas, implementación Centro de Conservación de Ranitas del Loa. Avanzar con obras menores, re-ambientaciones, climatización y llegada de animales, para la inauguración y apertura a visitantes del nuevo edificio Herpetario de reptiles del Zoológico. Diseñar y elaborar Proyecto de Zona de Cuarentena de animales, exigencia de la Acreditación ALPZA.

Educación:

- Generar un programa para la vinculación con las comunidades cercanas al Zoológico Nacional y aquellos grupos de la sociedad civil y/o en situación de discapacidad, Instancias de intercambio de experiencias con equipos educativos de diversas instituciones, que permita al equipo de Educación de la División Zoológico el ampliar la perspectiva de acción, Participar de actividades de difusión tales como festivales, ferias ambientales, seminarios, congresos, entre otros, Implementación de la Agenda de Inclusión Social de Parquemet, y de lo que indique su recientemente conformado Comité de Género, Generar evaluaciones de contenidos y aprendizajes de las actividades educativas realizadas por el Zoológico en el contexto de la Acreditación ALPZA, Generar trabajos científicos publicables en materias de educación en Zoológicos, como las actividades de vinculación con el medio a través de los programas de conservación de especies amenazadas.
- Participación del equipo de Educación de la División Zoológico en el diseño de recintos e infraestructura, para incluir el enfoque educativo e inclusivo.

Conservación e Investigación

- Fomentar la investigación en las diversas áreas técnicas del Zoológico Nacional (ej. salud y nutrición animal, etología, bienestar animal en general), junto producción de artículos científicos y su posterior publicación. Además, seguir fomentando la investigación vinculada a los programas de conservación y bio-culturalidad en comunidades locales, generando alianzas estratégicas con instituciones académicas.
- Búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para la investigación aplicada a la conservación.
- Desarrollo de un programa SAFE para cóndores, enfocado en la zona norte de nuestro país. Adquisición de transmisores satelitales para ser instalados en cóndores silvestres de la región Arica y Parinacota.
- Continuar el Programa de Educación para la Conservación de Flamencos Altoandinos, en la región de Antofagasta. Celebración del Festival de los Flamencos tanto en la reserva elemental Puribeter, como en San Pedro de Atacama y Toconao. Instalación de 6 transmisores adicionales en flamencos chilenos de vida silvestre.
- Gestionar al menos 2 campañas de terreno para la instalación de 16 cámaras trampas adicionales y monitoreo de la chinchilla cola corta en la región de Atacama, en el marco del Plan RECOGE del MMA.
- Presentación de los resultados del Programa de Educación para la Conservación de los Anfibios Nativos 2022 en el Congreso Internacional de Educación para la Sustentabilidad y en el Congreso 2023 de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA).
- Actualización del programa o plan de manejo, bienestar y reproducción ex situ de la ranita del Loa (*Telmatobius dankoi*), de manera de estabilizar la salud de la población bajo cuidado del Zoológico Nacional, realizando monitoreos frecuentes de patógenos y la adopción de medidas sanitarias oportunas. Esto, de manera de fomentar la reproducción

y población estable en el tiempo de esta especie, con miras a la futura reintroducción de la especie a hábitats naturales. Implementación del Programa de Educación para la Conservación de la Ranita del Loa, para promover su protección a través de actividades de difusión y educación.

- Implementación de un programa de Educación para la Conservación de los Anfibios Nativos de la Región del Maule, en colaboración con la Fundación Biota Maule.

EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL

1.- Educación Ambiental

Talleres y programas educativos: Durante el 2023 con el fin de continuar con los objetivos educativos de esta Sección, se ejecutarán los siguientes talleres educativos: Aves Nativas, Y a ti que bicho te picó, Juntos Crecemos, Baño de Bosque, Capacitaciones de Eco guías, Rutas Sustentables y senderos educativos como Cerro Carbón y Polanco.

Programas nuevos: Se refiere a todas las actividades o programas que serán elaborados y ejecutados durante el 2023.

- Capacitación a profesores y profesoras para el Programa de Parque Escuela: Programa piloto, que tiene como objetivo, instalar espacios en el Parque Metropolitano, que puedan ser utilizados como aulas al aire libre, donde los docentes tengan la posibilidad de ejecutar sus clases en entornos naturales, para potenciar las capacidades y habilidades de las personas que trabajan en esta materia.

- Bosque Santiago en tu comunidad: Se presenta como un programa piloto con el fin de formular y ejecutar de manera participativa un proyecto que trabaje uno de los tres pilares de la gestión del Cambio Climático (Ley 21455) a saber: adaptación, reducción de la vulnerabilidad y/o aumentando la resiliencia a los efectos adversos del Cambio Climático.

2.- Extensión

Desde el área de Extensión, continuaremos con las pasantías de alumnos extranjeros, así como prácticas, tesis y trabajos de investigación con el mundo académico, con el fin de incorporar nuevas metodologías y contenidos en las acciones educativas del Centro. Además, se fortalecerá el seguimiento e inspección de convenios de colaboración con instituciones externas y el Parquem, tales como Senderos de Chile, Fly Pirámide, Reforestemos, UTEM, entre otros.

3.- Investigación

Durante el 2023, se trabajará en investigar resultados de la plantación Miyawaki, actividad que será desarrollada por tesis, practicantes u otros grupos de investigación relacionadas con el área de medio ambiente, con el fin de evaluar la viabilidad de este tipo de plantaciones que van en mejoras de los ecosistemas y del medio ambiente.

4.- Sustentabilidad

Comité para la Sustentabilidad: Durante el 2023, esta Sección continuará con el apoyo en la coordinación de reunión, seguimientos y propuestas relacionadas con el Comité de Sustentabilidad; Plan de Desarrollo Sustentable del Parquem y su Red de Parques Urbanos y la meta PMG Estado Verde.

Jardín Polinizador: Se diseñará y ejecutará 1 jardín polinizador o jardín ecosistémico, cuyo objetivo es generar espacios atractivos para agentes polinizadores como aves e insectos. Esta meta está directamente relacionada con el Plan de Desarrollo Sustentable del Parquemet.

CULTURA

- Para el año 2023, se mantienen como desafío mejorar la difusión de las actividades que se realizan, utilizando principalmente las RRSS, esto permitirá mejorar el nivel de audiencia.
- Retomar vínculos colaborativos con organismos públicos y privados del área de la cultura artística es otro desafío importante, debido a que, por efecto de las restricciones sanitarias, muchos organismos, como colegios, universidades y fundaciones dejaron de realizar colaboración con programas de extensión cultural como los que se realizan en Casa Anahuac.
- El año 2023 las actividades han comenzado con normalidad a partir del mes de enero. Los programas que se ejecutarán serán de carácter misceláneo para satisfacer el interés de audiencias diversas. Una coyuntura importante será los Juegos Panamericanos 2023 que se realizarán en Chile, en cuanto a la realización simultánea de programas artísticos que integren a las distintas comunidades extranjeras asentadas en la actualidad en nuestro país.
- Coordinación de todas las actividades y eventos dentro del PMS y la Red de Parques Urbanos, con fines sociales, deportivos, recreativos, culturales, inclusivos.
- Coordinar y Gestión de las Actividades educativas, culturales y deportivas, que se puedan desarrollar durante este año, que van en beneficio directo de nuestros usuarios y visitantes de Parquemet, entre las cuales contamos con: obras de teatro, jazz, feria deportiva, entre otros,
- Gestionar y coordinar la realización de actividades intercultural, con la finalidad de poder dar una inclusión en lo social o en lo cultural para el presente año.

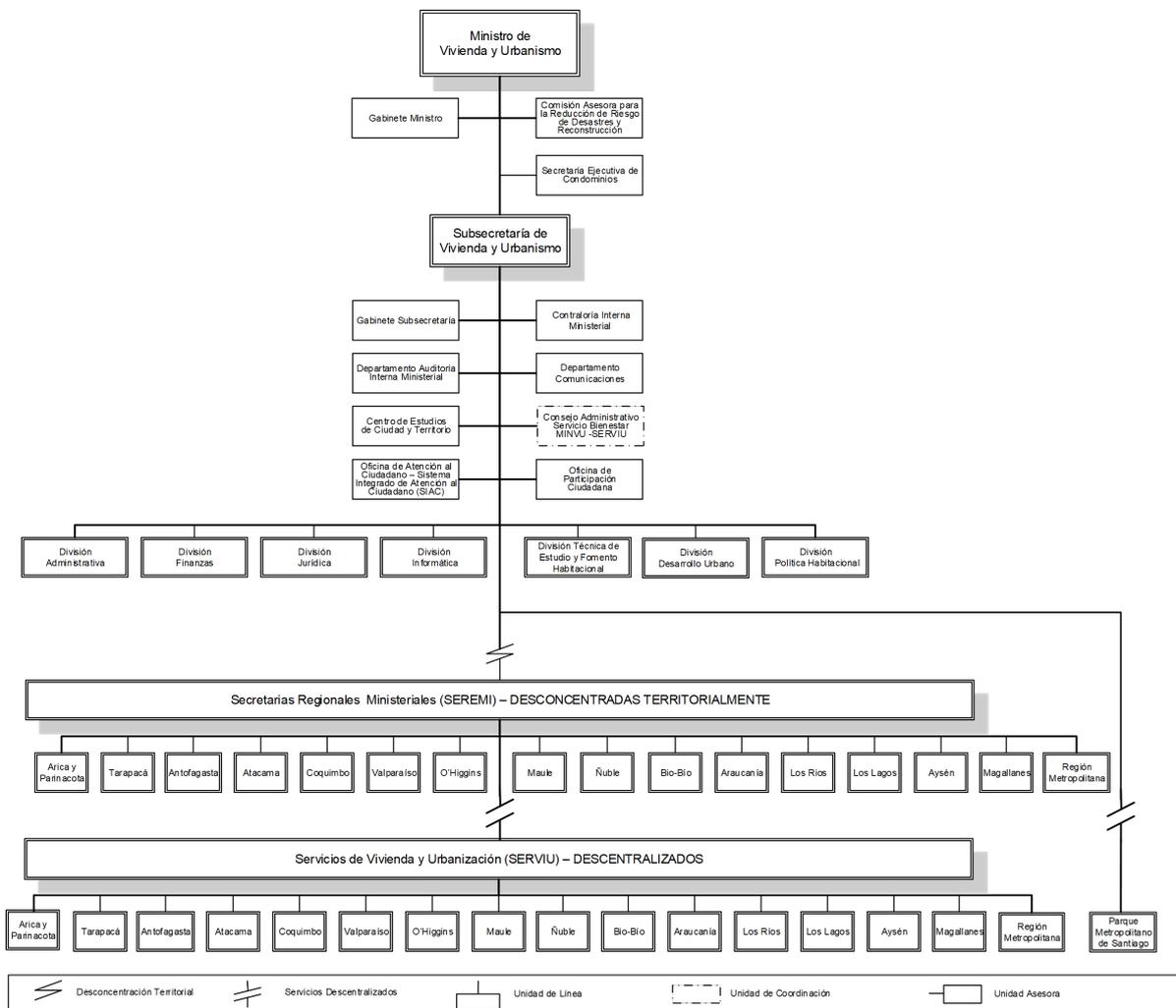
GESTION INTERNA

- Instalar la idea que Parquemet es el lugar donde el Estado se pone al servicio de las personas, destacando la valoración de nuestra Red de Parque como el lugar ideal para acercar al Estado y sus servicios con la ciudadanía.
- Retomar compromiso de atención de gratuidades de manera de concretar 34.000 visitas gratuitas al Zoológico Nacional durante el año, y 13.000 visitas gratuitas a la piscina Tupahue en la temporada 2023 y realizar y coordinar visitas gratuitas al Zoológico Nacional en el marco de Programas Especiales como Parque Solidario y Vive Ciudad Parquemet, para traer niños afectados por catástrofes naturales, el primero; o de altos índices de vulnerabilidad, el segundo.
- Posicionar a Parque Metropolitano de Santiago (Parquemet) y su red de Parques Urbanos como un referente en temas medioambientales y de flora y fauna, en los medios de comunicación (televisión, radio, canales digitales, prensa escrita y online) a través de estrategias y gestiones realizadas por su equipo de prensa y siempre con el constante apoyo de materiales audiovisuales de alta calidad y fotografías, así como de infografías que puedan ser clave para una mayor difusión de estos contenidos.
- Posicionar la marca Parquemet como un referente mundial de Parques Urbanos (y sured), por medio de una estrategia de diseño que involucre experiencias digitales, como el desarrollo de herramientas web, newsletter; y experiencias análogas, como implementación de señaléticas inclusivas y amigables con el medio ambiente.
- En cuanto a Participación Ciudadana: Durante el año 2023 se trabajara en implementar acciones de formación a la ciudadanía dirigidas a personas en general, para generar

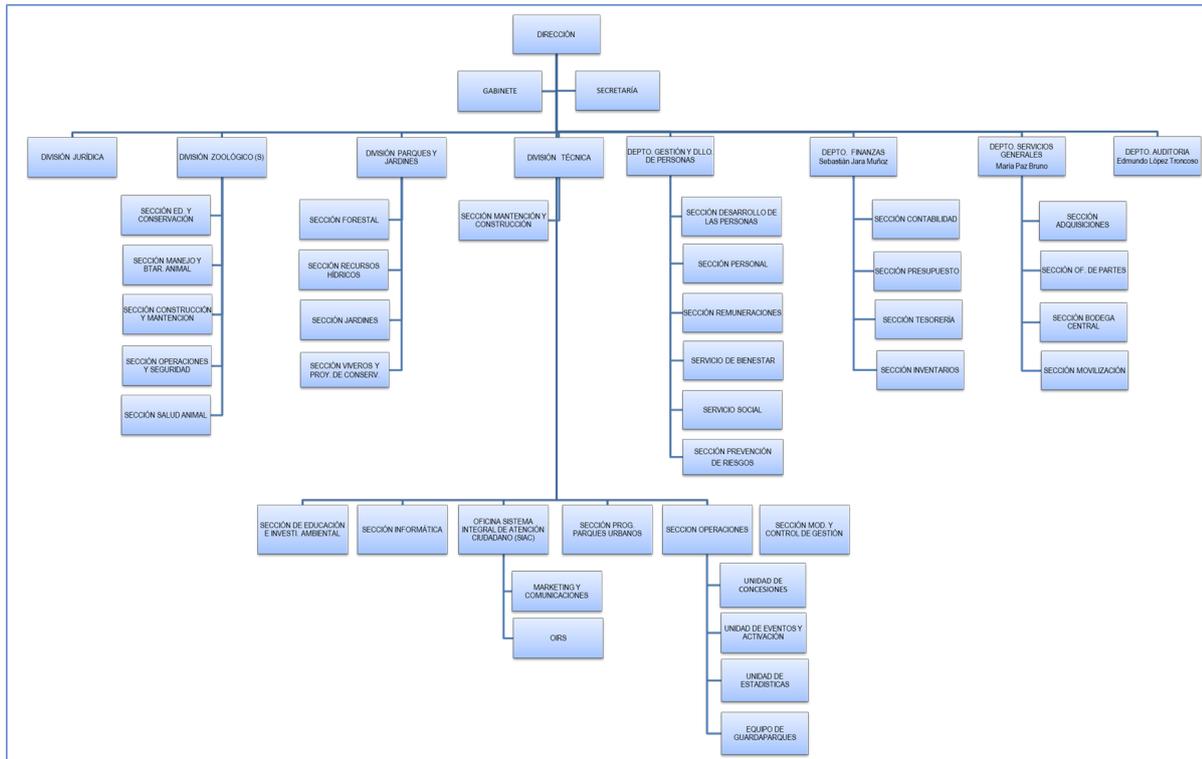
conocimiento en la ciudadanía sobre temas medioambientales y de cambio climático, implementar y sistematizar diálogos sobre temáticas relacionadas a los objetivos estratégicos del Parquemé, incluyendo temas medioambientales y de cuidado de parques, con la metodología establecida por el Centro de Formación, Diálogo y participación, la realización de al menos 2 Consultas ciudadanas anuales, cuyo objetivo sea recoger la opinión de la ciudadanía en torno a una temática o proyecto que ejecute la institución y la expansión de nuestras acciones en participación ciudadana a aquellos parques en que falta presencia Parquemé.

- Potenciar nuestra estrategia de satisfacción de usuarios y conocimiento sobre los productos estratégicos Parquemé, por medio de encuestas a nuestros visitantes.
- Mejorar la calidad de servicio y experiencia de las personas al interactuar con el estado, a través de la instalación de capacidades en las instituciones para diagnosticar los principales hechos o circunstancias que dificultan una buena calidad de servicio y diseñar, implementar y evaluar acciones de mejora.
- Actualizar el Plan de Regulación Vial, esto para aumentar la sensación de seguridad de quienes transitan en ciclos o peatonalmente al interior de Parquemé, teniendo rutas claras de los vehículos que sí pueden ingresar al parque, bajo condiciones claras y específicas. Disminuyendo aún más la probabilidad de accidentes de tránsito en horas de mayor flujo de paseantes, mejorando directamente la convivencia vial al interior del parque.
- Se trabajará en conjunto Carabineros en nuevos métodos de prevención, aumentando y mejorando la tecnología aplicada para labores de seguridad para nuestros visitantes y funcionarios.

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Carlos Ponce Boutaud
Jefa División Jurídica	Andrea Medina Salgado
Jefe División Técnica	Eduardo Villalobos Fonet
Jefe (S) División Parques y Jardines	Cristian Osorio Tobar
Jefa(S) División Zoológico	Natalia Durán Castro
Jefe Departamento Finanzas	Sebastián Jara Muñoz
Jefa Gestión y Desarrollo de las Personas	Nicole Mercado Durán
Jefe Departamento Auditoria Interna	Patricio López Troncoso
Jefa Departamento Servicios Generales	María Paz Bruno Díaz
Encargado Sección Programa Parques Urbanos	José Santamaria Concha
Encargada Sección de Educación e Investigación Ambiental	Sonia Quevedo Basso
Encargado Sección Operaciones	Juan Escobar Zenteno
Encargada Marketing, Comunicaciones y SIAC	Catalina Serrano Madrid
Encargado Sección Informática	Oscar Oliva González
Encargada (S) Modernización y Control de Gestión	Katty Cáceres Gutiérrez

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	37
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	45
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	46
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	47
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	49

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	133	89.3%	227	89.7%	360
Planta	16	10.7%	26	10.3%	42
Total	149	100.0%	253	100.0%	402

Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	29	19.5%	58	22.9%	87
Directivos	3	2.0%	6	2.4%	9
Auxiliares	13	8.7%	61	24.1%	74
Profesionales	60	40.3%	76	30.0%	136
Administrativos	44	29.5%	52	20.6%	96
Total	149	100.0%	253	100.0%	402

Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	1	0.7%	5	2.0%	6
ENTRE 25 y 34 AÑOS	26	17.4%	52	20.6%	78
ENTRE 35 y 44 AÑOS	46	30.9%	68	26.9%	114
ENTRE 45 y 54 AÑOS	48	32.2%	59	23.3%	107
ENTRE 55 y 59 AÑOS	19	12.8%	30	11.9%	49
ENTRE 60 y 64 AÑOS	8	5.4%	37	14.6%	45
65 Y MÁS AÑOS	1	0.7%	2	0.8%	3
Total	149	100.0%	253	100.0%	402

Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	3	100.0%	3	75.0%	6
Reemplazo	0	0%	1	25.0%	1
Total	3	100.0%	4	100.0%	7

Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Auxiliares	2	66.7%	0	0%	2
Profesionales	1	33.3%	4	100.0%	5
Total	3	100.0%	4	100.0%	7

Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
1 años o menos	2	66.7%	3	100.0%	5
Más de 2 y hasta 3 años	1	33.3%	0	0%	1
Total	3	100.0%	3	100.0%	6

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	5	12	18
(b) Total de ingresos a la contrata año t	26	14	19
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	19,2%	85,7%	94,7%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	5	12	12
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	5	12	18
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,0%	100,0%	100,0%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	56	35	35
(b) Total dotación efectiva año t	401	391	391
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	14,0%	9,0%	17,2%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	14	7	10
Otros retiros voluntarios año t	6	14	26
Funcionarios retirados por otras causales año t	36	14	33

Causales	2020	2021	2022
Total de ceses o retiros	56%	35%	69%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	80	15	27
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	56	35	69
Porcentaje de recuperación (a/b)	142,9%	42,9%	39,1%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	1	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	34	35	42
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	2,9%	0,0%	0,0%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	1	0	7
(b) Total Contratos efectivos año t	367	356	360
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	0,3%	0,0%	1,9%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	268	279	284
(b) Total Dotación Efectiva año t	401	391	402
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	66,8%	71,4%	70,6%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	165	204	653
(b) Total de participantes capacitados año t	858	789	667
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	0,2	0,3	1,0

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	4	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	66	51	41
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	6,1%	2,0%	2,4%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	401	391	402
Porcentaje de becados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	485	493	683
(b) Total Dotación Efectiva año t	401	391	402
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,2	1,3	1,7

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	53	46	109
(b) Total Dotación Efectiva año t	401	391	402
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,1	0,1	0,3

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	34	45	195
(b) Total Dotación Efectiva año t	401	391	402
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,1	0,1	0,5

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	16.846	15939	18897
(b) Total Dotación Efectiva año t	401	391	402
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	42,0	40,8	47,0

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	369	369	394
Lista 2	7	4	6
Lista 3	1	0	2
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	377%	373%	402%
(b) Total Dotación Efectiva año t	401	391	402
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	94.0%	95.4%	100.0%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	SI	SI	SI

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	SI	SI	SI

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	1	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	26	14	19
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,0%	7,1%	10,5%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	1	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	3	3
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,0%	33,3%	66,7%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	3	3	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	3	3
Porcentaje (a/b)	100,0%	100,0%	66,7%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
-------------------	-------------------------

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	197	7	100%	\$286.138

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

Medidas

Medidas	Resultados
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	El año 2022, Parquemet se comprometió a la “Actualización del Código de Ética incorporando el enfoque de género de manera transversal en el documento, una vez actualizado se realizar la respectiva difusión por medio de Boletín Institucional, conversatorios y en terreno.”, lo cual se materializó a través del levantamiento de información a modo de diagnóstico, que abarcó desde revisión documental y normativa, hasta actividades participativas de recolección de información que involucraron a los y las funcionarias del servicio. Por otro lado, el Comité de Ética, formado con fines de guiar esta actualización, sistematizó la información recolectada logrando como producto la actualización del Código de Ética incorporando el enfoque de género. Por último, se difundió el nuevo Código de Ética a través del boletín institucional, de difusión en terreno y conversatorios. La actualización y difusión del Código, tuvo un impacto favorable en nuestro funcionariado ya que permitió la sociabilización de este documento, considerando además que su actualización se realizó mediante un proceso participativo y transversal dentro del Servicio, dado que se acogieron múltiples visiones para su elaboración. Con lo señalado anteriormente, el Servicio logro disminuir las IBB en el ámbito de procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	El año 2022, Parquemet se comprometió a la “Capacitación en Género (nivel básico) aplicada al menos al 70% de funcionarios y funcionarias de Contrata-Planta que se desempeñan en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, OIRS.” Con el fin de dar cumplimiento al compromiso de que la capacitación sea aplicada al menos al 70% del funcionariado de OIRS, se contempló que, del total de 11 personas, se capacitaría a 8 personas de OIRS. Además, se agregaron 2 personas que, debido a la naturaleza del Servicio, se desempeñan durante el fin de semana en esta unidad. Por lo tanto, en total se consideró capacitar 10 personas. Esta capacitación se realizó los días 23 y 30 de septiembre del 2022. Esta actividad permitió incorporar la perspectiva de género en las actividades que forman parte del quehacer de los funcionarios y funcionarias de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias de Parquemet, quienes se relacionan directamente con los y las visitantes del servicio, con el objetivo de realizar una mejor provisión de los servicios que entregan.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Creación de Comité de Género y Agenda de Inclusión Social	El Parque Metropolitano de Santiago comprometió para el año 2022 , como parte del Programa de Mejoramiento de la Gestión, la creación un comité de género dentro del Parque Metropolitano de Santiago, cuya finalidad era establecer la orgánica mediante una resolución exenta que establece roles y responsabilidades. Este comité tiene como objetivo principal transversalizar el enfoque de género y la inclusión social al interior del Servicio, ejecutar el Programa de Mejoramiento de la Gestión de Género (PMG), ejecutar la Agenda de Inclusión Social, y coordinar todas las iniciativas relacionadas a la implementación de medidas que contribuyan a la disminución de Inequidades, Brechas y/o Barreras de género, entre otros.

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo ii) https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html